



COBERTURA DE CARGOS DE JEFAS Y JEFES DE ÁREA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE GESTIÓN ESTATAL EDUCACIÓN ARTÍSTICA

TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA 2020

EJE 1 - ESTADO, SISTEMA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS

1. 1- Estado, sociedad y educación

Estado, sociedad y Educación. La educación en y para la democracia: derechos humanos, justicia social, igualdad y no discriminación. La educación y el mundo del trabajo. Configuración del sistema educativo nacional y provincial. La Ley de Educación Nacional N°26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 13688 como marcos regulatorios y pautas programáticas. Fundamentos filosóficos, éticos, políticos y pedagógicos. El Estado, las políticas públicas y el derecho a la educación. Las políticas educativas como políticas públicas. La democratización del sistema educativo, lo común y lo público. Leyes que fortalecen el ejercicio del derecho a la educación: Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Ley Provincial de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños; Ley de Educación Sexual Integral, Ley Provincial de Educación Sexual Integral. Lineamientos de política educativa: la democratización como principio y la articulación como estrategia; el carácter integral de las políticas: la construcción de una perspectiva común.

1. 2 - Gobierno y Administración del Sistema

Estructura y funciones del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires. Configuración del Nivel Central. La Región y el Distrito como Unidades de Gestión Territorial. La conformación de la gestión intermedia: Jefaturas Regionales y Distritales, Consejos Escolares, Secretarías de Asuntos Docentes y Centros de Capacitación, Información e Investigación Educativa (CIIES), UEGD, Tribunales Descentralizados de Clasificación. La articulación con otros organismos y áreas de gobierno a nivel local.

EJE 2 - INSTITUCIONES EDUCATIVAS

2.1 - La institución educativa





Dos modos de gestión: Estatal y Privada. Concepción de planeamiento y concepción de gestión. El Proyecto Institucional como planificación sustentable en el tiempo. La definición de problemas institucionales como campo de intervención y proceso colectivo. El análisis y la consideración de las variables sociocomunitarias y de las variables relacionadas con la diversidad y la singularidad de los actores de la comunidad educativa. Dispositivos institucionales para el abordaje y prevención de las situaciones de vulnerabilidad de derechos.

La conformación de la POF como eje vertebrador de las condiciones institucionales para la enseñanza y el aprendizaje. La evaluación institucional. Construcción y lectura de indicadores. Objetivos y Metas. La registración y archivo de la documentación institucional.

La conformación de equipos de trabajo intrainstitucionales. La puesta en valor de las trayectorias de todos los actores institucionales. Las vinculaciones interinstitucionales e intersectoriales para asegurar las mejores condiciones para el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

2.2 Las instituciones de educación artística: Estructura pedagógica y organizativa de los Institutos Superiores de Educación Artística, CEPEAC. Promoción de los programas de formación docente y/o técnico profesional. Extensión, investigación y desarrollo educativo. Vinculación de la educación artística con la realidad de su contexto histórico, sociocultural y productivo.

2.3 La Enseñanza Artística en el Sistema educativo. La enseñanza artística en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires. Lineamientos de la Dirección de Educación Artística. La educación artística en el marco de la formación general: Construcción de proyectos educativos, el arte en vinculación con otras áreas de conocimiento. Aportes de la educación artística en la constitución del sujeto ciudadano. Formación Artística Profesional y Formación Artística Técnica.

2.3.1- Arte como conocimiento. Los lenguajes artísticos. Concepciones actuales del arte. Conceptos transversales en arte. La metáfora en el arte. La metaforización como proceso cognitivo central en la enseñanza y aprendizaje de la educación artística. La producción de sentido en el arte. La producción simbólica. El arte en la contemporaneidad.

2.3.2- La enseñanza artística: fortalecimiento de las prácticas educativas. La enseñanza y el aprendizaje del arte en la contemporaneidad en el contexto nacional y latinoamericano. Abordaje de los contenidos disciplinares en su contexto histórico e institucional. Relación entre los diferentes lenguajes en base a los contenidos comunes del arte. Comprensión de las producciones artísticas como totalidades portadoras de sentido. Conceptualización, reflexión, síntesis y utilización de vocabulario específico en la enseñanza de los lenguajes





artísticos. La evaluación en arte comprendida como instancia de formación. Evaluación de y para los aprendizajes. Coherencia entre la metodología y contenidos de enseñanza con la evaluación. La educación artística en articulación con los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral en todos los niveles e instituciones de la modalidad.

EJE 3 - LAS PRÁCTICAS DEL/LA JEFE/JEFA DE ÁREA

Dimensión Política

El/La Jefe/a de Área como agente estatal, productor de conocimiento y trabajador de la educación. El trabajo de los Equipos de conducción como garante de la justicia educativa en el gobierno escolar y en la democratización de las instituciones: La actuación del jefe de área en la promoción en el derecho a la educación.

Abordaje Integral de situaciones de conflictos en el escenario escolar y de vulneración de derechos de niñas, niños, jóvenes y adultos, desde la corresponsabilidad del sistema educativo y otros efectores.

Dimensión sociocomunitaria

El jefe de área como: articulador de proyectos socio-comunitario y productivos. que favorezcan la participación democrática, la inclusión, la diversidad socio cultural.; como agente para la promoción de propuestas interinstitucionales que fortalezcan la comunicación entre pares y con el mundo del trabajo.

La convivencia, la construcción de lazos de confianza y la participación real para la democratización de las prácticas.

La promoción de la participación organizada de la comunidad educativa en el marco del proyecto institucional

Dimensión Pedagógica

La centralidad de la enseñanza y la autoridad pedagógica. Asesoramiento técnico específico en el marco del Proyecto Institucional para la mejora de las prácticas docentes.

La construcción colectiva del diagnóstico y el plan de acción de la especialidad según el proyecto institucional. La organización y coordinación institucional de los tiempos, los





espacios y agrupamientos para la realización de prácticas educativas y profesionalizantes.

La promoción y planificación de acciones de formación permanente de los actores institucionales en actividades de extensión y actualización profesional.

Desarrollo de propuestas para el asesoramiento y acompañamiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, que aseguren igualdad de oportunidades en las trayectorias educativas de las/os alumnas/os.

El plan de mejoras institucional. La construcción de sus líneas de acción para la provisión de insumos y equipamiento que impacten en las prácticas educativas.

Orientaciones sobre usos pedagógicos de las Tecnologías de la Información y la comunicación

Dimensión Administrativa- organizativa

El equipo de conducción: responsabilidades compartidas y específicas en la organización y conducción de la institución educativa. La planificación estratégica y la construcción del diagnóstico participativo. La agenda como instrumento organizador de sus prácticas de intervención.

El informe de visita áulico y otros registros documentales en la tarea del equipo directivo en el marco del asesoramiento, el acompañamiento, la orientación y la evaluación de las prácticas de enseñanza.

La recolección y el uso de la información: acceso a fuentes y bases de datos. Sistematización, análisis y problematización para la búsqueda de mejoras. Presentación de la información en formatos que permitan el uso pedagógico. El tratamiento de la información cuantitativa y cualitativa para la toma de decisiones pedagógicas didácticas y la producción de un saber institucional específico y situado. Gestión de los relevamientos solicitados en el marco del trabajo articulado con otros jefes de área y hacia el interior del equipo de conducción.

Los estados administrativos escolares: la cumplimentación y la actualización de los estados administrativos como sostén de una tarea docente democrática: legajos, equivalencias. La gestión administrativa para el fortalecimiento de la conducción institucional.

La prevención del riesgo en el ámbito de la escuela: el plan de prevención del riesgo como política de cuidado. Inventario y preservación de bienes.





Plan de continuidad pedagógica: la distribución de tareas y la organización de los espacios, tiempos y recursos como optimizadores de la enseñanza.

Dimensión comunicacional

La intervención del equipo de conducción en la construcción del discurso político-pedagógico jurisdiccional: La comunicación de las políticas educativas desde la perspectiva de derechos. Generación de políticas de comunicación institucional para la puesta en valor de la Educación pública. Asesoramiento, acompañamiento y evaluación de las prácticas comunicacionales institucionales. El diseño de prácticas comunicativas para mejorar la comunicación intergeneracional, en el equipo docente. Formatos y canales formales.

El equipo de conducción como garante de la comunicación institucional: la circulación de la información como estrategia para la construcción de consensos en la toma de decisiones. El derecho a la información de todos los actores institucionales: docentes, no docentes, estudiantes, familias. La enseñanza en relación al ejercicio de las prácticas comunicacionales en los procesos de participación.

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la producción y el sostenimiento de la dinámica institucional y de las redes interinstitucionales.

BIBLIOGRAFÍA

EJE 1 - ESTADO, SISTEMA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS

- Puiggrós Adriana (2003). La organización del Sistema Educativo Nacional en *¿Qué pasó en la educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna, pp.73-90.
- Southwell Myriam (2015). La escolarización en el Gran Buenos Aires en G. Kessler (Dir.). *Historia de la Provincia de Buenos Aires*. Tomo 6. La Plata: UNIPE. Disponible en: <https://unipe.edu.ar> (descargar)/ pp. 429-454.

Marcos normativos

- Constitución Nacional Argentina. Art 5, 41, 42, 75 inc.17, 19.
- Constitución de la Provincia de Buenos Aires. Cap. I, art 198; Cap. II, art 199, 200; Cap.





II, art 201-204; Cap. IV,205

- Ley de Educación Nacional N°26206/06
- Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N°13688/07
- Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26061/05
- Ley Provincial de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños 13.298/05- Decreto N°300/05
- Ley N°27.360 – Convención Interamericana sobre protección de los Derechos Humanos de las personas mayores.
- Ley de Educación Sexual Integral N°26.150/06
- Ley Provincial de Educación Sexual Integral N°14744/15
- Ley de Identidad de género N°26743/12
- Ley de Paritarias N°13522/06
- Decreto Reglamento General de Instituciones Educativas N°2299/11
- Organigrama nueva estructura- Res. N°33/20

BIBLIOGRAFÍA

EJE 2- LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Marcos normativos

- Ley Provincial de Educación. N°13.688 Cap. III
- DGCyE (2009) Reglamento General de Instituciones Educativas.
- Ley de Educación Superior. No 24.521/95 y modificatorias
- Ley Representación estudiantil y Centros Estudiantiles. N° 26.877.
- Ley Estatuto del Docente de la Provincia de Bs. As. N°10.579. Decreto Reglamentario N° 2485/92, su complementario N° 688/93 y modificatorio.
- Ley de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños. N° 13.298
- Ley de Violencia Familiar. N° 12.569
- Decreto N° 252/05 Modificación del artículo 75 del Estatuto del Docente.
- Diseño Curricular para la Educación Secundaria Técnica y Agraria.
- Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral.
- Resolución N° 68/2020 Calendario Escolar 2020.
- Resolución N° 84/2020 Calendario de actividades docentes 2020.
- Resolución N° 7/17 Uso de edificios escolares.
- Resolución N° 1664/17 Educación Inclusiva de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos con discapacidad en la Pcia. de Bs. As.





- Resolución N° 778/16 Habilita el uso de dispositivos tecnológicos en el ámbito escolar. Resolución N° 311/16 Inclusión.
- Resolución N° 782/13 Establece el accionar del acompañante/asistente externo dentro de las instituciones educativas.
- Resolución N° 1709/09 Acuerdos Institucionales de Convivencia.
- Resolución N° 4044/09 Consejos Académicos Institucionales (CAI).
- Resolución No 4900/05 Asociaciones Estudiantiles.
- Resolución N° 2150/05 Uso del edificio compartido.
- Resolución N° 824/05 Cobertura de cargos jerárquicos.
- Resolución N° 4664/03 y 2789/09 Denominaciones de títulos.
- Resolución N° 3759/01 y 2947/05 Unidades académicas.
- Resolución N° 2570/00 Redes interinstitucionales.
- Regímenes Académicos de los distintos niveles educativos
- Normas que pautan la confección de POF POFA de establecimientos de la DGCYE
- Comunicación 6/15 “Guía para el abordaje de la diversidad sexual e identidad de género en las instituciones educativas de la Provincia de Bs. As.”
- Comunicación Conjunta N° 1/12 “Guía de Orientaciones para la intervención en Situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar”
- Disposiciones N° 47/02 y N° 315/08 Régimen Especial (titulados nacionales) de la Subsecretaría de Educación Comunicaciones.
- Circular Técnica Conjunta 1/20, 2/10. Subsecretaría de Educación. DGCyE
- DGCyE (2020). Documento Base. 12.05.2020. Tercera Etapa de Cuarentena. Subsecretaría de Educación

Marco normativo Educación Artística

- Diseños Curriculares y planes de estudio de las carreras ofrecidas por los Institutos de Enseñanza Artística
- Resolución CFE 111/10 La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional.
- Resolución CFE 140/10 “Lineamientos federales para el Planeamiento y organización institucional del sistema formador”.
- Resolución 120/10 Criterios generales para la construcción de la Secundaria de Arte y Apoyo al diseño del Plan Jurisdiccional para la modalidad Artística. Planes de Mejora Institucional.
- Resolución No 6197/02 Pautas para la acreditación de la Formación Básica.
- Resolución N° 4631/11 y documento de acompañamiento. Reasignación nuevos planes de estudio.
- Disposición N° 107/10 Régimen Académico de Artística Superior





- Disposición N° 123/15 Acceso, Trayectorias Formativas y Egreso de Instituciones Terciarias
- Disposición N° 62/13 Equivalencias.
- Disposición N° 115/12 Listados de emergencia y procedimientos de difícil cobertura.
- Disposición N° 06/05 Difícil cobertura. Institutos Superiores de Educación Artística.
- Disposición conjunta N° 3/06 (Dirección de Educación Superior, Dirección de Tribunales de Clasificación y Dirección de Educación Artística).
- Circular Técnico Administrativa N° 1/12 - 2/12 - 3/13 (DEAr)
- Comunicaciones N° 1/20, 2/20, 3/20, 4/20 de la Dirección de Educación Artística
- Circular Técnica N° 1/20 y 2/20 Dirección de Educación Artística

Documentos de la Dirección de Educación Artística

- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. CFE (2008). Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. CFE.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación (2012). Guía para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

Bibliografía General

- Anijovich, R.; Mora, S. (2009). *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Argentina: Aique Grupo Editor. Disponible en <http://terras.edu.ar/biblioteca/3/3Como-enseñamos-Las-estrategias-entre-la-teoria-y-la-practica.pdf>
- Duschatzky, S. y Birgin, A. (Comps.). (2007). Escenas escolares de un nuevo siglo. En *¿Dónde está la escuela? Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia* (pp.17-35). Buenos Aires, Argentina: FLACSO- Manantial. Disponible en <https://ies28-sfe.infod.edu.ar/aula/archivos/repositorio/0/136/DondeEstalaEscuela1y2.pdf>
- Litwin, E. (1997). Las prácticas de la enseñanza en la agenda de la didáctica. En *Las configuraciones didácticas. Una Nueva agenda para la enseñanza superior* (pp. 35-59). Buenos Aires, Argentina: Paidós. Disponible en <https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/libro/689-las-configuraciones-didacticas-una-nueva-agenda-para-la-ensenanza-superiorpdf-lyQWd-articulo.pdf>
- Meirieu, P. (2013). La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación. En línea:





<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005089.pdf>

- MORGADE, G. (Coord.). (2011). Presentación; Pedagogías, teorías de género y tradiciones en “educación sexual”. En *Toda educación es sexual*. Buenos Aires, Argentina: La Crujía.

Bibliografía específica

- Belinche, D. (2011). El Arte; Breve relato de la crisis de la educación artística. En *Arte, poética y Educación* (pp.15-93). La Plata, Argentina: Facultad de Artes, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/pdf/libros/Arte%20poetica%20y%20educacion.pdf>
- Belinche, D. (2019). Diez formas de arruinar una clase. La Plata, Argentina: Facultad de Artes-Malasia Editorial. Disponible en <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/pdf/libros/Diez%20formas%20de%20arruinar%20una%20clase.pdf>
- Belinche, D.; Ciafardo, M. (2008). Los estereotipos en el arte. Un problema de la educación artística. Los artistas son de piscis. En *La puerta*, 3 (3), 27-39. Disponible en http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/39793/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Artes Visuales:

- Belinche, D. y Ciafardo, M. (2015). El espacio y el arte. En *Metal*, 1 (1), 32-53. La Plata, Argentina: Facultad de Bellas Artes. Disponible en <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/metal/article/view/151>
- Belinche, D. (2015). El lenguaje visual en el aula: entrevista a Mariel Ciafardo. En *Breviarios No 5: Arte y Educación*. La Plata, Argentina: Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/pdf/colecciones/breviarios/Breviarios-5.pdf>
- Entel, A. (2005). “Ideando” acerca del pensamiento visual. En *Constelaciones. Revista de comunicación y cultura*. Año II, N°2. Buenos Aires. Disponible en <http://www.walterbenjamin.org.ar/archivos/Ideandoart.A.Entel1.pdf>
- Levis, D. (2001). *Computadoras. Del pigmento al bit*. Buenos Aires, Argentina: Norma. Disponible en <https://docplayer.es/14470311-Arte-y-computadoras-del-pigmento-al-bit.html>
- Richard, N. (2006). Estudios visuales y políticas de la mirada. En Dussel, I. y Gutiérrez, D. (Comps.), *Educación la mirada: políticas y pedagogías de la imagen* (pp.97-113). Buenos Aires: Manantial: OSDE

Música





- Aguirre Arriaga, I. (2006). Modelos formativos en educación artística: Imaginando nuevas presencias para las artes en educación. España, Universidad Pública de Navarra. https://drive.google.com/open?id=1tZRKWP810rQjfBqC-IY_PW8uiG8YUorR
- Belinche, D.; Larregle, E. (2006). *Apuntes de Apreciación Musical*. La Plata: EDULP. (Libro completo, Introducción y Caps 1 a 9) <http://fba.unlp.edu.ar/introducciony analisis/archivos/Apuntes-Sobre-Apreciacion-Musical.pdf>
- Carabetta, S. (2010). Evaluación en educación musical...antes, tenemos que hablar. San Martín, Actas del Segundo Congreso Internacional de Didácticas Específicas: UNSAM. https://drive.google.com/open?id=1tZRKWP810rQjfBqC-IY_PW8uiG8YUorR

Danza

- Bauman, R. (1995). *Identidad diferencial y base social del folklore*. En *Narrativa Folklórica (II)*. Introducción y compilación de textos. Fundación Argentina de Antropología.
- Blaché, M; Dupey, A. (2007). *Itinerarios de los estudios folklóricos en la Argentina*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología XXXII. En <http://www.saantropologia.com.ar/wp-content/uploads/2015/01/Relaciones%2032/12%20Blache-Dupey.pdf>
- Flores, V. (2018). *Pedagogías del deseo. Deseterosexualizar el conocimiento o ¿es posible hacer de la danza una experiencia de (des) generización?* Recuperado de <http://escritoshereticos.blogspot.com/> <https://drive.google.com/file/d/1IplqvEnrlmWQvfXE9PifPOv2mV7llaH/view>
- Guido, R. (2016). *Reflexiones sobre el danzar. De la percepción del propio cuerpo al despliegue imaginario en la Danza. (Cap: 1 y 4)* Buenos Aires: Edit. Miño y Dávila.
- Kalmar, D. (2005). *¿Qué es la expresión Corporal? A partir de la corriente creada por Patricia Stokoe*. Buenos Aires: Ed. Lumen.
- Kalmar, D (2013). Expresión corporal, identidad y vigencia. 10mo Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, La Plata, Fahce - UNLP. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3111/ev.3111.pdf
- Pérez Soto, C. (2008). *Proposiciones en torno a la historia de la danza. (Cap. parte B, pag. 137 a 194)*. Santiago: LOM Ediciones. Disponible en [https://www.academia.edu/30010776/Proposiciones en torno a la Historia de la Danza](https://www.academia.edu/30010776/Proposiciones_en_torno_a_la_Historia_de_la_Danza).
Carlos Perez Soto

Teatro





- Alderoqui H (2020) *El anzuelo , educacion e investigacion en Artes Escenicas II,paginas 21-Edulp* <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/93294>
- Dubatti,J(2007) *Filosofía del teatro: Convivio, experiencia, subjetividad, Volumen 1* Atuel
- Dubatti,J(2012) *Filosofía del teatro en la Argentina. Fundamentos y corolarios.* Universidad de Buenos Aires. Artes La revista. Páginas 18 a 31.
file:///D:/Descargas/Dialnet-FilosofiaDelTeatroEnArgentina-5695729.pdf
- Pavis, P. (1983). *Diccionario del teatro: dramaturgia, estética, semiología*, Barcelona: Paidós. file:///D:/Descargas/Dialnet-FilosofiaDelTeatroEnArgentina-5695729.pdf
- Serrano, R. (2014) *Lo que no se dice. Una teoría de la actuación.* Buenos Aires: Atuel. Páginas 11 a 227
- Trozzo de Serveras, E. y otros. (2002). *El teatro en la escuela* Ed. Aique.Cap 2
https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/2902/didacticateatro1.pdf
- Trozzo, E y otros (2014), *Didactica del Teatro para la educación superior* Introducción páginas 11 a 16 Universidad Nacional de Río Negro
https://editorial.unrn.edu.ar/media/data/otros/Didactica_del_teatro_educacion_superior.pdf

BIBLIOGRAFÍA

EJE 3 - LAS PRÁCTICAS DEL/LA JEFE/JEFA DE ÁREA

- Anijovich, Rebeca (2016). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas.* Buenos Aires: Paidós. Colección voces de la educación. Caps. 1, 2, 4 y 6.
- Diez Tetamanti, Juan Manuel (2018). *Cartografía Social. Claves para el trabajo en la escuela y organizaciones sociales.* Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/324170212> Cartografía Social claves para el trabajo en escuelas y organizaciones sociales
- Dussel. Inés (2010). *Aprender y enseñar en la cultura digital.* Buenos Aires: Santillana.
- Gvirtz, Silvina y De Podestá, Ma. Eugenia (2009). *Mejorar la gestión directiva en la escuela.* Buenos Aires: Granica. Primera parte, pp. 29-114.
- Frigerio, Graciela (marzo 2004). *De la gestión al gobierno de lo escolar.* *Novedades*





Educativas N° 159, pp. 6-9.

- Lugo, María Teresa (2011). *La matriz TIC. Una herramienta para planificar las tecnologías de la información y la comunicación en las instituciones educativas*. CABA: IIPE-Unesco.
- Meirieu, P. (2020). La escuela después... ¿Con la pedagogía de antes? Disponible en <http://www.mcep.es/2020/04/18/la-escuela-despues-con-la-pedagogia-de-antes-philippe-meirieu/>
- Nicastro, Sandra y Greco, M. Beatriz (2012). Trayectorias y formación en el contexto educativo. *Entre Trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Rosario: Homo Sapiens, (pp. 23-39).

Documentos

- Dirección General de Cultura y Educación, Subsecretaría de Educación. Construcción y uso de información en los procesos de planeamiento institucional. Dirección Provincial de Planeamiento, 2011.

